



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 008 DE 2024
(marzo 15)

"Por la cual se define el plan de estudios del programa de Sociología"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de grado y posgrado

Que el numeral 1 del artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 establece como función del Consejo Académico: *decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario*

Que el Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional reglamenta el Sector Educación; por su parte, el Decreto de 2019 sustituye el Capítulo 2 y suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.

Que el Decreto No. 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior.

Que el Proyecto Educativo Institucional – PEI- de la Universidad, adoptado mediante Acuerdo Superior No. 006 de 2021, fijó como políticas generales el desarrollo académico, la búsqueda permanente de la excelencia y la acreditación institucional.

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2003 reglamenta la aplicación del crédito académico en el desarrollo de los cursos de los programas curriculares profesionales de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Académico No. 026 de 2022, establece los lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas de grado de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Académico No. 020 de 2016 define los cursos iniciales de formación establecidos por el Acuerdo Superior 007 de 2002.

Que el Acuerdo Académico No. 008 de 2019 establece el cálculo del tiempo semanal dedicado a la actividad docente de los profesores.

Que el Acuerdo Académico No. 001 de 2020 define las áreas de conocimiento que competen a los Departamentos, Escuelas e Institutos.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, mediante memorando No. 3301-758 informa que en sesión ordinaria No. 60 de 06 diciembre 2023, avaló el documento de solicitud de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 008 DE 2024
(marzo 15)

“Por la cual se define el plan de estudios del programa de Sociología”

Registro Calificado Único del Programa Sociología, el cual, incluye el Plan de Estudios, y determinó remitirlo al Consejo Académico para el aval respectivo.

Que el Acuerdo Superior No. 008 de 2024 creó el programa de sociología, por su parte, el Acuerdo Académico No. 005 de 2024 define el plan de estudios del programa de Sociología.

Que la Escuela de Humanidades por correo electrónico del 15 de marzo de 2024, remite dos ajustes al plan de estudios del programa de Sociología para análisis del Consejo Académico, los cuales, están relacionados con el área de conocimiento del curso Ciencia tecnología y desarrollo según Acuerdo Académico No. 001 de 2020 que le pertenece a Tecnologías de la información y la comunicación y, la modificación del nombre de ciclo en el cuadro de primer semestre por área de conocimiento.

Que el Consejo Académico, en su Sesión Ordinaria No. 009 del 05 de marzo de 2024 y Sesión Extraordinaria N° 010 del 15 de marzo de 2024, analizó la propuesta presentada por la Escuela de Humanidades.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Objeto. Definir la organización del Plan de Estudios del programa Sociología, así:

SEMESTRE I

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Introducción a la sociología	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Geografía social y humana	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Comunicación y sociedad	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Geopolítica y geocultura	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Pensamiento lógico-matemático	2	T	Ba	Pedagogía	Ninguno	Escuela de Pedagogía y Bellas Artes
Introducción a la investigación en ciencias sociales	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Cátedra Democracia y Paz	2	T	Co	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
TOTAL	15					

SEMESTRE II

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Historia del pensamiento social moderno	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Fundamentos de antropología	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 008 DE 2024
(marzo 15)

“Por la cual se define el plan de estudios del programa de Sociología”

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Introducción a la psicología social	2	T	Ba	Ciencias Humanas	Ninguno	Escuela de Humanidades
Ecología social y política	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Procesos comunicativos	2	T	Ba	Ciencias Humanas	Ninguno	Escuela de Humanidades
Teoría clásica I	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Introducción a la Sociología	Escuela de Humanidades
Ciencia, tecnología y desarrollo	2	T	Co	Tecnologías de Información y la Comunicación	Ninguno	Escuela de ingeniería
TOTAL	15					

SEMESTRE III

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Historia social de Colombia	2	T	Ba	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Organización social y sociología	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Fundamentos de economía	2	T	Ba	Teoría Económica	Ninguno	Escuela de Economía y Finanzas
Población y demografía	2	T	Ba	Ciencias Sociales Teoría Económica	Ninguno	Escuela de Humanidades Escuela de Economía y finanzas
Teoría clásica II	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Teoría Clásica I	Escuela de Humanidades
Diseños de investigación social	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	Escuela de Humanidades
Cátedra Orinoquia	2	T	Co	Ciencias Biológicas Ciencias sociales Ciencias Humanas	Ninguno	Departamento de Biología y Química
TOTAL	16					

SEMESTRE IV

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Políticas públicas	2	T	Ba	Ciencias Sociales Teoría Económica	Ninguno	Escuela de Humanidades Escuela de Economía y finanzas
Teoría clásica III	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Teoría Clásica II	Escuela de Humanidades
Sociología latinoamericana	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Métodos y técnicas de investigación social cuantitativa I	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Diseños de Investigación Social	Escuela de Humanidades
Métodos y técnicas de investigación social cualitativa y participativa I	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Diseños de Investigación Social	Escuela de Humanidades
Sociedad, migración y género	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
TOTAL	16					



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 008 DE 2024
(marzo 15)

“Por la cual se define el plan de estudios del programa de Sociología”

SEMESTRE V

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Teoría contemporánea I	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Teoría Clásica III	Escuela de Humanidades
Análisis sociológico de Colombia	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Sociología del desarrollo	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Sociología especial I	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Métodos y técnicas de investigación social cuantitativa II	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Métodos y Técnicas de investigación social cuantitativa I	Escuela de Humanidades
Métodos y técnicas de investigación social cualitativa y participativa II	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Métodos y Técnicas de investigación social cualitativa y participativa I	Escuela de Humanidades
TOTAL	16					

SEMESTRE VI

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Teoría contemporánea II	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Teoría contemporánea I	Escuela de Humanidades
Sociología de la cultura	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Sociología especial II	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Sociología especial I	Escuela de Humanidades
Estadística para Ciencias sociales	3	TP	Ps	Estadística	Ninguno	Departamento de Matemáticas y Física
Actores sociales y territorio	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Taller de escritura científica	3	TP	Ps	Ciencias Humanas	Ninguno	Escuela de Humanidades
TOTAL	16					

SEMESTRE VII

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Teoría contemporánea III	3	T	Ps	Ciencias Sociales	Teoría contemporánea II	Escuela de Humanidades
Sociología del conflicto	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Sociología especial III	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Sociología especial II	Escuela de Humanidades
Práctica de investigación social	3	P	Ps	Ciencias Sociales	Métodos y Técnicas de investigación social cualitativa y participativa II Métodos y Técnicas de investigación social cuantitativa II	Escuela de Humanidades
Planeación participativa y desarrollo territorial	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Electiva I	2	T	Co	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
TOTAL	16					



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 008 DE 2024
(marzo 15)

“Por la cual se define el plan de estudios del programa de Sociología”

SEMESTRE VIII

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Sociología ambiental	3	TP	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Sociología especial IV	2	T	Ps	Ciencias Sociales	Sociología especial III	Escuela de Humanidades
Intervención social y comunitaria	3	P	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Seminario Proyecto Opción de grado	3	RE	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Electiva II	2	T	Co	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Curso de profundización I	3	TP	Pz	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
TOTAL	16					

SEMESTRE IX

Curso	Créditos	Tipo	Área	Áreas de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
Práctica profesional	6	RE	Ps	Ciencias Sociales	Haber aprobado el total de cursos del Semestre I a VIII	Escuela de Humanidades
Opción de grado	5	RE	Ps	Ciencias Sociales	Ninguno	Escuela de Humanidades
Curso de profundización II	3	T	Pz	Ciencias Sociales	Curso de Profundización I	Escuela de Humanidades
TOTAL	14					

Convenciones:

T; Teórico
P: Práctico
f: Fundamental

Ba: Básica
Ps: Profesional
e: Específico

TP: Teórico-práctico
Pz: Profundización
p: Profundización

Co: Complementario

ARTÍCULO 2. Cupos. El número máximo de cupos por cada cohorte es de treinta (30), según lo establecido en el documento de Registro Calificado.

ARTÍCULO 3. Requisitos. Los estudiantes del programa Sociología deben cumplir con los siguientes requisitos para obtener su título como parte del plan de estudios:

1. Acreditar el dominio de una lengua extranjera de conformidad con el nivel de suficiencia establecido en el Acuerdo Académico No. 003 de 2023 o la norma que la modifique, derogue o sustituya.
2. Certificar el desarrollo de la Opción de Grado de acuerdo con lo establecido por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
3. Certificar la presentación de las pruebas de estado vigente

ARTICULO 4. Remitir copia del presente Acuerdo al Ministerio de Educación Nacional por intermedio de la Secretaría Técnica de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO No. 008 DE 2024
(marzo 15)

"Por la cual se define el plan de estudios del programa de Sociología"

ARTÍCULO 5. Derogatorias. La presente decisión deroga las disposiciones que le sean contrarias especialmente el Acuerdo Académico No. 005 de 2024.

ARTÍCULO 6. Vigencia. Esta decisión rige a partir de la fecha de expedición y publicación; la aplicación de la misma estará sujeta al otorgamiento del registro calificado correspondiente.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 15 días del mes de marzo de 2024.

MÓNICA SILVA QUICENO
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: ÁGnecco
Ajustó: JB - SG
Revisó: OEGG

Ágnecco
JB - SG
OEGG